

Bogotá, D.C. Marzo 21 de 2017

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004/2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por **TECNICA ELECTRICO MEDICA S.A** y **G&G SUCESTORES S.A.S**, por lo expuesto en el cuadro anexo.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por **SOUTH MEDICAL LTDA** y **IMCOLMEDICA S.A**, por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9 de los Términos de Referencia.)



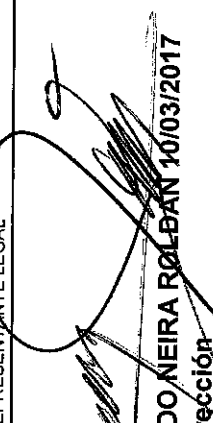
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodriguez

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES INVITACION PUBLICA No. 004 DE 2017

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS SOLICITADOS.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES				
	SOUTH MEDICAL LTDA	TECNICA ELECTRICO MEDICA S.A	IMCOLMEDICA S.A	G&G SUCESTORES S.A.S	
PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI	SI	
CIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DÍAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DÍAS	SI	SI	SI	SI	
E LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DÍAS	NO	SI	SI	SI	
EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL 6 DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI	SI	NO	SI	
ATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT	SI	SI	SI	SI	
MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
UNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	SI	SI	SI	SI	
CIÓN BANCARIA	SI	SI	SI	SI	
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	SI	SI	SI	SI	


ORLANDO NEIRA ROLBAN 10/03/2017
 de la Dirección

ACIONES, SOUTH MEDICAL LTDA: El proponente no aportó la póliza de seriedad de la oferta con su respectivo recibo del pago de la misma. IMCOLMEDICA S.A: La certificación parafiscales se hizo por solo dos meses anteriores a la presentación de la oferta según terminos de refrenda se debe hacer por los seis meses anteriores a la presentación de la oferta el mes de febrero.